

# POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Desde su fundación, ADINSA ha sido consciente de la importancia de establecer un sistema de gestión de calidad, que ha ido adaptándose a su crecimiento empresarial implicando a todo el personal de su organización con el objetivo de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes.

La dirección ha aportado todos los recursos necesarios para implantar y certificar un Sistema de Gestión de Calidad Integrado en base a los requisitos que establecen las normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 para sus actividades de "Instalación y mantenimiento de instalaciones para el tratamiento del agua. Diseño, comercialización y producción de productos químicos para el tratamiento del agua".

Para ello establece su sistema integrado de gestión de la calidad basado en los siguientes principios:

- Los Administradores aportarán los recursos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión integrado.
- Establecer centros de trabajos seguros para todos los miembros de la organización, intentando minimizar los riesgos laborales y estableciendo como marco la prevención.
- Fomentar la prevención de la contaminación, haciendo un uso sostenible de los recursos.
- Comprometernos con una sólida ética laboral, medioambiental y social en nuestro contexto.
- Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y cualquier otro suscrito con nuestros clientes, enfocados a su satisfacción y cumplimiento de expectativas.
- Concienciar a todo el personal de la organización de la importancia de cumplir con todos los requisitos del Sistema de Calidad Integrado, informando y formando a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como los medios y medidas a adoptar para la prevención de lesiones y deterioro de la salud. La asunción de responsabilidades propias en relación con la seguridad y la salud en el trabajo, es una herramienta clave para lograr una protección eficaz.
- Comprometernos a la Mejora continua de nuestros servicios y productos, considerando los riesgos y oportunidades que puedan afectar a su conformidad, estableciendo canales de comunicación eficaces con las partes interesadas, con el fin de aumentar la satisfacción del cliente.

Se han establecido los mecanismos necesarios para que en toda la organización se conozca, comprenda y lleve a la práctica la Política descrita.

En Tarancón a 07 de 01 de 2020

Fdo: Ángel Ramos (Administrador Solidario)